

DESIGNASE COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA LA LICITACIÓN ID N.º 3649-32-LE23, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SANITARIAS, REPARACIONES, AMPLIACIONES Y MÓDULOS HABITACIONALES, PROGRAMA HABITABILIDAD MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.

DECRETO ALCALDICIO: N° 1197 .- /

QUILLECO, 01 DE JUNIO DE 2023

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N°2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) El Decreto Alcaldicio N° 1196 donde se aprueban las Bases Administrativas y técnicas para **INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SANITARIAS, REPARACIONES, AMPLIACIONES Y MÓDULOS HABITACIONALES, PROGRAMA HABITABILIDAD MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.**

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido Folio N° 2144 de fecha 09/05/23, emitida por DIDECO solicitando Licitación Pública para: **INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SANITARIAS, REPARACIONES, AMPLIACIONES Y MÓDULOS HABITACIONALES, PROGRAMA HABITABILIDAD MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.**
- b) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y anexos Administrativos y Económicos que regirán la Propuesta Pública **INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SANITARIAS, REPARACIONES, AMPLIACIONES Y MÓDULOS HABITACIONALES, PROGRAMA HABITABILIDAD MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.**

D E C R E T O:

- 1.- **DESIGNASE**, la siguiente Comisión de Evaluación para la Licitación **INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SANITARIAS, REPARACIONES, AMPLIACIONES Y MÓDULOS HABITACIONALES, PROGRAMA HABITABILIDAD MUNICIPALIDAD DE QUILLECO A:**
 - Dideco
 - Asistente Social Dideco
 - Directora de Obras
- 2.- Los funcionarios responsables de la Comisión de Evaluación (o quien le subroge) confeccionaran el Informe de Adjudicación correspondiente.
- 3.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los Funcionarios designados.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



DAISY SANHUEZA FUENTES
ALCALDE DE QUILLECO(S)

DSF/LCA/jaa

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Administración y Finanzas
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c Dideco.